



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
HUANCAYO

"Construyendo el futuro de la Nación Wanka"
Gestión Edil 2011 - 2014

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL

2012

INFORME DEL PROCESO

Alcalde

*Lic. Dímás Aliaga Castro
Gestión Edil 2011 - 2014*

Lugar : Auditorio de Nuestra
Señora del Valle

Fecha : 30 /04 /2013

Hora : 09:00 horas

"Construyendo el futuro de la Nación Wanka"

EQUIPO TECNICO

- **ASESORAMIENTO Y MONITOREO GENERAL**
 - Econ. Ernesto Segura Mayta – Gerente Municipal
 - Abog. Cesar Augusto Caracuma Miranda – Gerente de Secretaría Municipal
 - Abog. Jorge Luis Olivera Ramírez – Gerente de Asesoría Legal
 - Econ. Sahara Perea Valencia – Gerente de Planeamiento y Presupuesto
 - Ing. Adm. Juan José Flores Palomino – Gerente de Administración
 - Lic. Ivonne Rivera Soto – Subgerente de Prensa e Imagen Institucional
 - Arq. Norma Camborda Zamudio – Gerente de Desarrollo Urbano
 - Ing. Ronald Matos Soto – Gerente de Obras Públicas
 - Abog. Bertha Villaverde Cisneros – Gerente de Desarrollo Social
 - Arq. Efraín Remuzgo Romero – Gerente de Transito y transportes
 - Arq. Ciro Meza Gallardo – Gerente de Servicios Públicos Locales
 - Econ. Papias Taquiri Carhuancho – Gerente de Desarrollo Económico y Turismo

- **EDICIÓN GENERAL DE PRESENTACIÓN:**
 - Sr. Luis Alberto Madrid Ayala – Sub Gerencia de Prensa e Imagen Institucional
 - Ing. Raúl Antonio Surichaqui Mari – Sub Gerencia de Informática
 - Lic. Yuri Bernie Flores Vilcapoma – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

- **MONITOREO DE COMISIONES E INFORMACIÓN PARA EL PROCESO:**
 - Econ. Sahara Perea Valencia – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Econ. Nancy Rosales Soto – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Bach. Yime Espinoza Avellaneda – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Lic. Basilisa Morales Subilete – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Sr. Miguel Aldana Chávez – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Lic. Diana Pérez Candiotti – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - CPC Mariluz Pérez Sanabria – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Lic. Yuri Bernie Flores Vilcapoma – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

- **ELABORACIÓN DE PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS SOBRE EJECUCION DE OBRAS 2012:**
 - Sr. Albert Vivanco Torres - Gerencia de Obras Publicas
 - Lic. Yuri Bernie Flores Vilcapoma – Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

- **PROTOCOLO, PRENSA E IMAGEN:**
 - Equipo de la Unidad de Participación Vecinal
 - Equipo de la Sub Gerencia de Prensa e Imagen Institucional.

- **INSCRIPCIONES Y ATENCION A VECIN@S ASISTENTES:**
 - Sra. Emperatriz Ordoñez Alvarado – Unidad de Participación Vecinal
 - Lic. Eduardo Rojas Meléndez – Unidad de Participación Vecinal
 - Sria. Carmen Pilar Farfán Guerra – Gerencia de Administración
 - Lic. Katerin Lisbet Amable Salva - Gerencia Municipal
 - Srta. Sandra Pilar Torres Gonzales - IPIP CTI
 - Lic. Miriam Vásquez Inga – Sub Gerencia de Planes OPI

CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO

II. ANEXOS:

2.1. BASE LEGAL: NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

- ORDENANZA MUNICIPAL N° 352-MPH/CM
- RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 240-2012-MPH/A
- ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 014-2013-MPH/CM

2.2. ETAPA PREPARATORIA

- ACTAS DE REUNIONES DEL EQUIPO TÉCNICO
- COMISIONES PARA EL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS
- MEMORÁNDUMS SOBRE SOLICITUD DE INFORMACION A LAS UNIDADES ORGANICAS
- CARGOS DE OFICIOS DE INVITACION
- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL
- PUBLICACION DE CONVOCATORIA EN PRINCIPALES DIARIOS DE LA CIUDAD

2.3. DURANTE LA AUDIENCIA

- ENTREGA DE REVISTA SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012
- ACTA DEL PROCESO
- RELACIÓN DE ASISTENTES
- EXPOSICIÓN GENERAL REALIZADA POR NUESTRA AUTORIDAD EDIL, CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES Y PROYECTOS, ADEMÁS DEL ASPECTO ADMINISTRATIVO – PRESUPUESTAL

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2012

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES

La Rendición de Cuentas realizada en el año 2010, se plasmó las estadísticas principales de los cuatro años de gobierno anterior (2007 al 2010), ya que desde el año 2007 se incumplió lo establecido en Ordenanza Municipal Nro. 352-MPH/CM que establece que a partir del año 2007 se deberá realizar dos audiencias por año.

Asimismo en el mes de abril del año 2011 se realizó la primera rendición de cuentas de la presente gestión, como parte del Presupuesto Participativo 2012, en la que se plasmó la línea base (situación a enero 2011, ejecución de proyectos priorizados e ineludibles para el 2010 y 2011) así como los avances en los primeros meses del año 2011.

El presente año se ha considerado realizar la Rendición de cuentas 2012 mostrando datos de fácil entendimiento con resultados claros sobre las principales actividades y proyectos desarrollados durante el año 2012, así como mostrar datos comparativos desde el 2010 hasta el 2012 sobre los logros alcanzados, en lugar de mostrar datos estadísticos excesivos y de difícil comprensión; de esta manera se tomarán las medidas necesarias para corregir nuestros errores y continuar con el desarrollo de nuestra provincia.

2. PRESENTACIÓN

La Rendición de cuentas es un acto a través del cual el alcalde informa a la población sobre los problemas y los resultados que existen respecto a los temas que hayan sido identificados como prioritarios para la población, esta práctica contribuye con el fortalecimiento del vínculo de representación que se genera en toda elección democrática y permite que la población ejerza su derecho a participar en el control de la gestión pública y aportar a su mejoramiento. Por ello es considerada como un componente central de **Buen Gobierno**.

Es necesaria porque al abrir espacios para la retroalimentación de la gestión, contribuye a generar confianza, facilita el control ciudadano de la gestión pública, incorpora el aporte de la sociedad civil, permite formular recomendaciones para mejorar la gestión de todos los actores; y con ello contribuye al fortalecimiento de la relación entre las autoridades y la población, al permitir que esta tenga información directa, oportuna y veraz sobre las acciones y resultados de la gestión pública a nivel regional o local, sobre la base de la cual se ejerce la vigilancia ciudadana.

Su finalidad es incrementar la responsabilidad y transparencia con que autoridades, funcionarios y funcionarias ejercen sus atribuciones y tareas, así prevenir actos u omisiones irregulares, arbitrarias o ilícitas.

3. BASE LEGAL

- Constitución Política.
- Ley de bases de la Descentralización - Ley N° 27783
- Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972
- Ley Marco del Presupuesto Participativo – Ley N° 28056
- Ordenanza Municipal Nro. 352-MPH/CM
- Resolución de Alcaldía Nro. 027-2012-MPH/A
- Acuerdo de Concejo Municipal N° 011-2012-MPH/CM

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

- **ETAPA PREPARATORIA:**

- Con Acuerdo de Concejo Municipal N° 014-2013-MPH/CM, se estableció la fecha para la Rendición de cuentas 2012, acordando para el día 29 de febrero a horas 9:00; por lo cual la convocatoria fue publicada formalmente desde un día después de aprobado el Acuerdo mencionado líneas arriba.

- **Reuniones del equipo técnico.-** El equipo técnico del proceso de Rendición de cuentas 2012, establecido con Resolución de Alcaldía Nro. 240-2012-MPH/A para la Rendición de cuentas 2012, se reunieron con más de un mes de anticipación para realizar las coordinaciones necesarias, en la cual participaron de forma activa y brindando ideas novedosas para un buen desarrollo del proceso.

- **Conformación de comisiones y preparación de información.-** A fin de asegurar la correcta planificación del evento, se establecieron comisiones de trabajo, las cuales involucraron al 90% de unidades orgánicas de la institución, en cuanto a su cumplimiento los plazos no fueron respetados por el cien por ciento de las unidades.

Respecto a la información considerada en las exposiciones de nuestra autoridad Edil, se solicitó a las unidades la información necesaria con más de 20 días de anticipación, enviando algunas unidades la información poco clara al principio, devolviéndoseles hasta por tres veces la información presentada, a fin de ser verificada y en algunos casos reformulada con datos más claros y concretos.

Asimismo la Sub Gerencia de Imagen Institucional y la Unidad de Participación Vecinal elaboraron las invitaciones a las instituciones, autoridades y vecinos en general, asegurando de esta manera su participación. En cuanto a la convocatoria, esta fue con más de 15 días de anticipación mediante los diarios de mayor circulación, portal web institucional, volantes en formato amigable y pasacalles ubicados en lugares estratégicos de la ciudad.

- **AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La audiencia pública es un mecanismo de participación ciudadana y transparencia de la gestión pública municipal orientada a una evaluación del desempeño y de los resultados que se hayan obtenido en el uso de los recursos públicos que pertenecen a todas las personas de un territorio. Las audiencias públicas permiten que las autoridades fortalezcan el vínculo de proximidad con los ciudadanos, de manera que puedan ejercer su derecho de participar en el control, seguimiento y evaluación de la gestión municipal.

El día programado para la Rendición de cuentas se dio inicio con la asistencia de los vecinos, la cual fue registrada desde las 8:30 horas, en la cual se verificó la asistencia de los vecinos y vecinas entre los que destacaron representantes de los diversos comités y juntas vecinales; se contó con la presencia del Dr. Vladimir Cerrón Rojas, Presidente Regional de Junín; además de autoridades civiles y militares, así como los distintos presidentes y miembros de las organizaciones, sociedad civil organizada y no organizada, y de la población en general.

El ingreso de nuestra autoridad edil al Auditorio fue a las 9:20 horas en punto, dando inicio al evento con la apertura y bienvenida a los asistentes señalando que esta Audiencia Pública, señalando que este evento se cumple bajo los preceptos de la Ordenanza Municipal N° 352-MPH/CM, Resolución de Alcaldía n° 240-2012-MPH/A, de fecha 04-12-2012 y el Acuerdo de Concejo Municipal N° 014-2013-MPH/CM, de fecha 20-12-2013. Además se tuvo la asistencia de los funcionarios de nuestra casa Edil, a fin de se complemente la información en caso la población requiera;

Desde las 9:20 horas se llevo a cabo el levantamiento del Acta correspondiente, a cargo de la Gerencia de Secretaría General, la cual considera a detalle la intervención de los vecinos asistentes donde se han registrado las consultas, agradecimientos, denuncias, pedidos entre otros.

Al final del proceso se repartió a los vecinos asistentes una revista sobre Rendición de Cuentas 2012, elaborada por la Sub Gerencia de Prensa e Imagen Institucional, la cual fue elaborada en formato A5 con colores atractivos que identifican a la gestión y las principales obras ejecutadas en el mencionado periodo.

○ **Exposición a cargo del Lic. Dimas Aliaga Castro – Alcalde de la MPH:**

Prosiguiendo con el evento, el señor Alcalde realizó la exposición respectiva mencionando que en el año 2012 se destinó S/. 22'532.000.26 Nuevos Soles en obras ejecutadas; con 05 obras ejecutadas a nivel provincial y 15 obras a nivel distrital, siendo las más resaltantes: Pavimentación Prolog. Cuzco, Pavimentación de Av. Catalina Huanca, Pavimentación del Jr. Comuneros, Pavimentación Prolog. Puno, Pavimentación Jr. Chacabuco - Jr. Miraflores, Pavimentación del Jr. Antares, Rehabilitación del Complejo José Olaya, Mejoramiento de alcantarillado del Barrio Túpac Amaru, Pavimentación del Jr. San Sebastián – Jr. Don Bosco, Pavimentación de Prolog. Piura Antigua, Construcción de accesos a Puente Amazonas, Construcción de puente Juan Pablo II, Pavimentación del Jr. San Fernando, Canalización del Río Florido, Mejoramiento de pistas y veredas Av. Alameda, Mejoramiento de pisos y veredas de Av. José Olaya, Mejoramiento de pisos y veredas del Jr. José Gálvez; Mejoramiento de pistas y veredas de la Av. Santibañez; además de trabajos en distritos como Quilcas, Sicaya, Viques y Chupuro; entre otras obras de gran trascendencia para la provincia de Huancayo y distritos.

Asimismo informó respecto a la Gestión Normativa, Presupuestal y de Planeamiento, Gestión Social, Gestión Ambiental, Desarrollo Económico y Empresarial, Tránsito y Transportes, Desarrollo Urbano, Instituto de Vialidad Provincial, Gestión Administrativa,

○ **Intervención de los vecinos y vecinas asistentes:**

En el siguiente cuadro de muestra un cuadro resumen de intervenciones, en donde se observa que los principales problemas identificados por la población corresponden al tema de **culminar obras paralizadas** en donde los vecinos mencionaron diversas obras que fueron paralizadas por diversos motivos, considerando en esto la construcción y el mantenimiento de vías, la implementación de servicios básicos; en segundo lugar los vecinos mencionan el **apoyo a Instituciones Educativas**, en lo referido a la mejora de la infraestructura y mejor implementación; en tercer lugar los vecinos se refirieron al **manejo inadecuado de la basura**, en donde los vecinos refieren a las licencias de los almacenes de productos reciclados en el distrito, además de mencionar el problema sobre el tratamiento integral de los residuos sólidos; además de considerar la necesidad de **construcción de vías en el distrito y a nivel provincial**, asimismo sobre el problema de la **seguridad ciudadana y el tránsito y transporte** en la ciudad; según se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO RESUMEN DE INTERVENCIONES

Intervenciones de público en Audiencia Pública	Frecuencia	%
Culminar obras paralizadas	12	18.80%
Apoyo a Instituciones Educativas	7	10.90%
Manejo inadecuado de la basura	5	7.80%
Priorizar obras en distritos	4	6.30%
Priorizar construcción de vías	4	6.30%
Seguridad ciudadana	4	6.30%
Tránsito y transportes	4	6.30%
Mejora de servicios municipales	4	6.30%
Infraestructura para deportes	2	3.10%
Sensibilizar para cuidado del medio ambiente	2	3.10%
Alineamiento y ordenamiento de calles	2	3.10%
Control de giros especiales (bares, cantinas discotecas y otros)	1	1.60%
Control sanitario de perros vagos	1	1.60%
Ocupación de vías	1	1.60%

• OTROS:

Intervenciones de público en Audiencia Pública	Frecuencia	%
Felicitaciones por gestión	11	17.20%



Fuente: Acta de Rendición de cuentas 2012, de fecha 30 de abril 2012.

5. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

- a. Se recomienda que se reformule el Reglamento de Rendición de cuentas de la Municipalidad provincial de Huancayo, aprobado con Ordenanza Municipal Nro.352-MPH/CM, ya que se encuentra desfasado, respecto a Rendición de cuentas por resultados.
- b. Que se promueva más el conocimiento de la Rendición de cuentas y que se difunda más y mejor el mecanismo. Se propone que se realice una campaña masiva a través de la Subgerencia de prensa e Imagen Institucional, Unidad de Participación Vecinal y Gerencia de Obras Publicas.
- c. Incrementar y mejorar el debate previo a las Rendiciones de cuentas; por ejemplo organizando foros participativos, preparatorios de la audiencia pública; con el fin de socializar toda información con la población.
- d. Realizar eventos de sensibilización, y difundir la audiencia pública para garantizar que la población se informe y pueda involucrarse en los procesos de justicia de transición y garantizar las expectativas sobre sus resultados
- e. Implementar de manera progresiva un sistema de transparencia y acceso a la información pública. Implica el uso de los portales informáticos, de formatos e instrumentos que pueden fácilmente ser usados por la población.
- f. La Rendición de cuentas 2013 deberá llevarse a cabo en primer trimestre.
- g. Se debe proporcionar a la población resúmenes accesibles y de fácil entendimiento, con indicadores como ya se viene implementando comparativos con años anteriores sobre la Rendición de cuentas, y la importancia de esta información para la toma de decisiones.
- h. La participación de los regidores debe ser mayoritaria ya que por su labor fiscalizadora se constituyen en los ojos del pueblo, fiscalizando de esta manera a la gestión municipal en los asuntos vinculados con sus funciones.

COMISIONES DE TRABAJO**ANTES DEL PROCESO**

Responsabilidad/ Información	Unidad
CONVOCATORIA E INVITACIONES:	
Coordinar para la aprobación del acuerdo de consejo y resolución de Alcaldía que aprueba la fecha y agenda de la Audiencia e Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2012	Gerencia de Secretaria Municipal
Buscar ambiente para llevar a cabo la rendición de Cuentas	Sub Gerencia de Prensa e Imagen Institucional
Convocar al Comité de Vigilancia y CCL	Planeamiento y Presupuesto
Elaboración y entrega de oficios a (Juntas vecinales, Organizaciones de la sociedad civil, Instituciones educativas, religiosas y sociales; medios de comunicación y población en general). La entrega de Oficios a Juntas vecinales está a cargo del área de Participación vecinal.	Sub Gerencia de Prensa e Imagen Institucional Y Participación vecinal
Inscripción de los participantes, así como de la difusión directa del evento ante los comités vecinales (garantizar la participación del 100 % de los comités de gestión el día de la rendición de Cuentas 2012)	Participación Vecinal
Publicación permanente de documentos, acuerdos y convocatoria en la Página Institucional	Sub Gerencia de Informática
ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLO:	
Se encargará de la organización, protocolo y atención a los asistentes el día central de la audiencia para la Rendición de cuentas (En un ambiente agradable)	Sub Gerencia de Prensa e Imagen
Realizar la contratación de equipos de sonido, proyectores multimedia, así como los ecrans para la presentación de la Rendición de cuentas.	Sub Gerencia de Prensa e Imagen
Presentación de videos al inicio del evento	Sub Gerencia de Prensa e Imagen, con apoyo de Sub Gerencia de Informática
Facilitará un moderador para el evento	Sub Gerencia de Prensa e Imagen
Presentación de la revista	Sub Gerencia de Prensa e Imagen
Apoyo con herramientas informáticas y personal para el mejor desarrollo de la audiencia publica	Sub Gerencia de Informática
ACONDICIONAMIENTO DEL AUDITORIO	
Decoración del auditorio	Sub gerencia de Prensa e Imagen
Limpieza del auditorio	GSPL Área de Limpieza Publica
PRESENTACIÓN DE INFORMACION PARA EXPOSICION:	
Presentación de Ordenanzas que se han promovido por Comisiones durante el año 2012	Secretaría General
Información referente a Ordenanzas, acuerdos de Concejo, Decretos y Resoluciones de Alcaldía emitidas durante el año 2012	Gerencia de Secretaría Municipal.
Información sobre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM). La evaluación presupuestaria de lo ejecutado y qué se ha podido lograr con ello.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Informe sobre simplificación administrativa	Planeamiento y Presupuesto
Sub Gerencia de Contabilidad y Tesorería: Informe sobre el análisis financiero referente al comportamiento de los ingresos propios, impuestos, transferencias o donaciones y la distribución de gastos en el año; cuánto en sueldos, servicios, obras, etc. (Comparativo con el 2010)	Gerencia de Administración
Informe sobre pago de servicios como agua, fluido eléctrico, telefonía móvil, etc. (Comparativo con el 2010)	Sub Gerencia de Tesorería
Informe sobre procesos de adquisiciones según modalidades llevados a cabo durante el año 2012 y su justificación.	Sub Gerencia de Logística:
Informe sobre las áreas de aporte realizando un comparativo con ejercicios anteriores.	Unidad de Bienes patrimoniales:
Presentar información referente a las actividades y proyectos realizados en su gerencia y su relación con el logro de los objetivos estratégicos del PEI, logros alcanzados, y acciones implementadas o a implementar para su corrección según formato establecido (priorizar principales áreas).	GDEyT

Ídem	GDUA
Ídem	Gerencia de Tránsito y Transportes
Ídem	Gerencia de Desarrollo Social.
Ídem	IVP
Ídem. (Comparativo con el 2010 y 2011)	Centro Médico Municipal.
Ídem	Instituto de la Juventud y la Cultura.
Ídem	Gerencia de Obras Públicas
Ídem	Gerencia de Servicios Públicos
Informe sobre actividades desarrolladas por la autoridad municipal para promover y fomentar la participación vecinal, debiendo contener un balance de las instalaciones y funcionamiento del CCL, Juntas Vecinales y otros espacios de concertación que se haya promovido.	Participación vecinal:
Información sobre las penalidades aplicadas a empresa DIESTRA por incumplimiento de responsabilidades.	Relleno sanitario
Reporte detallado por rubros de ingresos proyectados y recaudados en el 2012.	SATH
Porcentaje de evasión y elusión tributaria, general y por zonas o barrios del territorio y realizar comparativo con ejercicios anteriores.	SATH
Información sobre el Plan de Desarrollo Concertado, incluyendo avances y dificultades en su ejecución	OPI
Cuadro de remuneraciones de los funcionarios y empleados de cada unidad orgánica, incluidos el del Alcalde y dietas de los Regidores (Comparativo con el 2010)	Sub Gerencia de Personal
Contrato de servicios de terceros durante el año 2012 y su justificación (Comparativo con el 2010 y 2011)	Sub Gerencia de Logística:
Informe sobre el personal que labora en cada unidad orgánica - Personal contratado, nombrado obrero, nombrado empleado y sentencia judicial (Comparativo con el 2010 y 2011)	Sub Gerencia de Personal
Elaboración de revista	Sub Gerencia de Imagen
CONSOLIDADO Y MEJORAMIENTO DE INFORMACION:	
Realizará el consolidado de información a presentar en la Rendición de cuentas.	Planeamiento y Presupuesto
Revisión y mejora del consolidado de información a presentar en la Rendición de cuentas.	Gerencia municipal y Sub Gerencia de imagen

DURANTE EL PROCESO

Responsabilidad/ Información	Unidad
Debe llevar a cabo la presentación en la cual informara en base a la información brindada por las gerencias de la municipalidad	Alcalde y funcionarios
Asistir a la audiencia para la rendición de cuentas	Regidores
Proyección de videos institucionales	Sub Gerencia de imagen y Sub Gerencia de Informática

DESPUES DEL PROCESO:

Responsabilidad/ Información	Unidad
Elaboración del informe general del proceso y audiencia	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Publicación del informe general del proceso y audiencia en el Portal de Transparencia	Sub Gerencia de Informática

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN PORTAL INSTITUCIONAL MPH

The screenshot shows the official website of the Provincial Municipality of Huancayo. The main banner features the text "Próximamente Audiencia de Rendición de Cuentas 2012" with the reference "ACM N° 014-2013-MPH/CM". The banner includes an image of a man presenting to a group of people. To the right, under the "IMPORTANTE" section, there are announcements for "Reprogramación de proceso CAS N° 001-2013-MPH" and "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público" via "DECRETO SUPREMO N° 009-2009-MINAM". The website has a navigation menu with categories like "INICIO", "LA MUNICIPALIDAD", "NUESTRA CIUDAD", "NOTICIAS", "NORMATIVIDAD", "INTRANET", and "GALERÍA FOTOGRÁFICA". A search bar and "Portal Transparencia" link are also visible. The bottom of the page contains a "AYUDA AL CIUDADANO" section with links for "Convocatorias Personal CAS", "Licencias de Funcionamiento", "Centro Médico Municipal", "Tránsito y Transporte", "CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA", "Formulario de consulta en línea", and "Formato de solicitud a la información pública". The system tray at the bottom right shows the date "jueves, 14 de marzo de 2013" and time "04:01 p.m. 14/03/2013", which is circled in red.

14 de Marzo del 2013

The screenshot shows a web browser window with the URL munihuancayo.gob.pe/portal/. The page header includes the logo of the **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO** and the slogan "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria". A navigation menu contains links for INICIO, LA MUNICIPALIDAD, NUESTRA CIUDAD, NOTICIAS, NORMATIVIDAD, INTRANET, and GALERÍA FOTOGRÁFICA. The main content area features a large blue banner for the "Audencia Pública **RENDICIÓN DE CUENTAS 2012**". The banner text specifies the location as "Auditorio Nuestra Señora del Valle" and the time as "Hora: 9:00 a.m." on "Martes 30 Abril". To the right of the banner, there are several news items under the heading "IMPORTANTE", including "Trabaje con nosotros", "Primera Convocatoria", "Fe de Erratas PROCESO CAS N° 002-2013-MPH", and "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público" with a red box containing "DECRETO SUPREMO N° 009-2009-MINAM". The browser's taskbar at the bottom shows the system clock as "11:06 a.m. 15/04/2013". A red circle highlights the system clock, and an arrow points from a text box below to it.

15 de Marzo del 2013